

Santander, un mes... 8 rs.
 trimestre, 21 »
 Provincias, 3 meses... 22 »
 Ultramar, 6 meses... 104 »
 Extranjero, 6 meses... 104 »
 Números sueltos, 2 cuartos.

LA VOZ MONTAÑESA

San Francisco, 30, principal
 Se admiten anuncios y comunicados a precios convencionales.
 La correspondencia dirijase al Director.

Diario político, de noticias y comercial.

TERCERA EPOCA.—AÑO V.

Santander. — Domingo 1.º de Julio de 1877.

NÚM. 797

Como dentro de pocos dias, hemos oido llegar á esta ciudad una comision de investigadores, creemos oportuno publicar la siguiente exposicion que el comercio de Valladolid ha dirigido al Excmo señor ministro de Hacienda:

«Excmo. Sr.:

»Los que suscriben, comerciantes de tejidos de esta localidad, por sí se interpretando fielmente la expresion del resto de sus compañeros, tienen el honor de dirigirse á V. E. con el más profundo respeto, si bien poseidos de honda pena.

»Pena, Excmo. Sr., porque está su decoro resentido y les ahoga el hervor de la vergüenza; pena, y amarga, al ver que han sido registrados sus domicilios cual guarida de gentes criminales perseguidas por la ley.

»Incólume ha quedado nuestra buena fé; intachable persiste nuestro nombre, y nada que á una y otro menoscabe ha podido hallar el delegado del gobierno, que vió francas nuestras puertas y á nosotros sometidos ante su amarga mision; pero dolorosa es la huella que imprime en nuestro decoro la afrentosa fiscalizacion que se ha llevado á cabo, y no pudiendo acallar el grito de nuestra dignidad resentida, elevamos el presente escrito hasta la superior autoridad de V. E. para protestar contra el acto que acaba de consumarse; para protestar por las múltiples depresiones que contra nuestra agobiada clase presenciarnos con frecuencia.

»Si el comercio, excesivamente abatido por los numerosos impuestos á que le obliga la triste situacion de los intereses patrios, es la clase que más abnegacion demuestra en el cumplimiento de sus pesadas cargas; si las atribuciones múltiples y varias que sobre él pesan son atendidas con sin igual sumision y puntualidad, ¿por qué, Excmo. Sr., no han de tener propicia, en justa compensacion de tamaños sacrificios, la accion paternal de los poderes públicos?

»Si V. E. fija por un instante su superior mirada en las clases que por diversos conceptos con más esfuerzo concurren al levantamiento de las cangas del Estado, verá que el comercio es el que en primer termino á tan sagrados fines contribuya. Y siendo así la verdad, Excmo. Sr., ¿podríamos creer que una serie de obstáculos insuperables vendrian á imponerse á nuestra marcha y á ofender nuestro decoro?

¿Podríamos creer que estos obstáculos fueran originados, al parecer, por aquellos de quienes estábamos dispuestos á esperar concurso valioso para dar libre paso á nuestro desenvolvimiento?

»Hemos presenciado silenciosos cómo nuestras mercaderías eran detenidas en el tránsito, cómo eran fiscalizadas por todas partes por investigadores poco idóneos, cuyo criterio era

generalmente su suspicacia avivada por varias razones que no hay para qué consignar.

»Hemos satisfecho enormes multas impuestas á mercaderías que habian sido legalizadas á nuestra presencia; hemos demostrado la legitimidad de sus precintos; hemos demandado reparacion, y nuestra justa súplica no ha sido satisfecha, dándose el triste espectáculo de pagar el quíntuplo de los derechos arancelarios por géneros cuya legalizacion nos es notoria.

»Háanse interrumpido nuestras expediciones; hemos sufrido multas por falta de un sello, impuesto de guerra, falta siempre ocasionada contra nuestra voluntad, ya porque se desprendió del fardo ó caja en que se fijaba, ya porque al tacharle se omitia alguno de los requisitos determinados.

»Hemos visto violados nuestros archivos, sacrificados nuestros documentos de giro, registrados nuestros libros de contabilidad por empleados ubalternos; hemos sufrido cuantiosas multas por faltas desconocidas, no solo por nosotros, sí que tambien por reputados juriscónsultos á cuya opinion nos hemos sometido, en vano, para revestir nuestros libros con los infinitos detalles que se exigen.

»Algunos de nuestros compañeros, despues de satisfacer los derechos arancelarios de varias mercaderías, las han visto multadas, acusando los precintos de falsedad.

»Incalculables son, Excmo. Sr., los perjuicios sufridos por tantas dificultades; y, como si tantas no fueran bastantes, se fiscalizan nuestros almacenes, colocándose en un estado de confusion y rubor indescritible. Si se han falsificado marchamos en la frontera, excelentísimo señor; si tal vez un incomprensible suceso hizo que el fraude dispusiera de los troqueles mismos de alguna aduana nacional menoscabando así los intereses de la Hacienda, ¿no sería más fácil, justo y equitativo atacar á la causa, que es el cáncer roedor, y dejar tranquilo al efecto, que no cometió culpa y es el paciente desdichado?

»La situacion porque atraviesa el comercio español es algo lastimosa; arrastra vida lánguida y no podrá resistir á nuevos embates sin caer exánime, falto de crédito exterior y envuelto en la ruina. Para conjurar la catástrofe el comercio necesita imperiosamente libertad en sus operaciones y proteccion decidida por parte de los poderes de la nacion. De otro modo, Excmo. Sr., la clase que hoy representa mayor suma de prosperidad en las naciones todas vendrá á ser en España un monton de negros escombros.

»No son estas vanas declamaciones, excelentísimo señor: los que suscriben jamás pensaron en distraer con ellas las elevadas ocupaciones de V. E., pero tampoco trataron jamás de ocultar la verdad á los encargados de dirigir la nave del Estado, porque entienden que

decirles la verdad es cumplir uno de los más sagrados deberes del ciudadano.

»Por lo tanto, los que suscriben apelan á V. E., apelan á su reconocida rectitud, rogándole se sirva estudiar el estado en que el comercio se halla y el estado á que le habrian de conducir tales y tantas trabas, que son inaccesibles escollos opuestos á su prosperidad.

»Los que tal ruego descansan en el firmísimo apoyo de V. E., cuya vida guarde Dios muchos años.

»Valladolid, Mayo de 1877.—(Siguen las firmas.)»

Nos lamentamos de lo que exponen los comerciantes que firman la exposicion que precede, y de confiar es que el ministro de Hacienda estime su justa pretension.

Noticias.

Nuestros lectores conocen ya nuestra opinion respecto de los últimos sucesos de Francia, y que consideramos el ministerio de 16 de Mayo como un paso que ha colocado á la Francia en relaciones tirantes respecto de su política exterior; relaciones que pudieran muy bien complicarse, si los acontecimientos de la guerra de Oriente toman carácter general.

Há aquí lo que dice la prensa de Alemania:

«El ultramontanismo jamás se preocupa de asuntos nacionales: siempre los subordina á sus particulares intereses. La Constitucion le molestaba, y ha querido destruirla. La mudanza del 16 de Mayo implica modificaciones en las relaciones de Francia con las demas potencias.»

Toda la agitacion fomentada y sostenida en la nacion vecina se extenderia necesariamente á Alemania, y la guerra interior (sofocada por la energia del gobierno alemán) renaceria con violencia. No es, pues, de extrañar que la Europa liberal, sin ser republicana simpática en esta ocasion con los republicanos en cuyo favor militan el derecho y la conveniencia general. La candidatura de Mr. Thiers es una candidatura europea. Si Mr. Thiers triunfa, todas las cancillerías le enviarian despachos de felicitacion.

«Un hombre de estado que lleva el apellido de Broglie—dice otro diario de Berlin—puede creer ese absurdo? (Se refiere á los manejos supuestos de los republicanos para producir una mala impresion en el extranjero.) ¡Y si no lo cree, aparenta creerlo! ¡Que el presidente del Consejo consulte á su colega Mr. Decazes, á quien los agentes diplomaticos habrán puesto al corriente de la importancia y gravedad de los artículos que á los asuntos de Francia dedican los mas autorizados periódicos extranjeros!»

En Málaga la cosecha de uva de pasa se presenta algo escasa este año, aunque se espera que habrá mejores precios y más demanda que el anterior.

En Sevilla han sido detenidos el brigadier La Guardia y el Sr. Carrasco.

Ayer, 27, reconocieron los quintos en la diputacion, como médicos civiles, los señores D. José Ferrer y Garcés y D. Paulino García del Moral.

El resultado de las operaciones del actual reemplazo en esta provincia verificadas en el dia de ayer, fué el siguiente:

Ingresados en caja definitivamente.	60
Redimidos.	16
Ingresados en otras provincias.	1
Voluntarios de la Armada.	9
Voluntarios en el Ejército.	7
Total.	93

Para la reserva, 5.

Como dato curioso damos á continuacion una tabla de la vitalidad humana que ha hecho un paciente y sábio calculista:

«Mueren al año 33.333.333 individuos, diariamente, 91.324; por hora, 3.803; por minuto, 63; por segundo, uno. De cada 1 000 nacidos, al cabo de un año quedan vivos 740, á los tres, 600; á los cinco, 584; á los diez, 540; á los treinta, 446; á los sesenta, 226; á los ochenta, 9; á los noventa y siete, uno. ¡La mitad de los hombres perecen antes de llegar á los diez y nueve años! ¡De cada 10.000 solo uno llega á contar un siglo!»

Parece que se preparan reformas en el personal de administradores é interventores de Hacienda. Tambien en el ministerio se llevarán á cabo algunas en este sentido.

El dia cuatro del corriente sale de Madrid el primer tren de recreo para esta ciudad.

La salida de dicho punto será los miércoles y sábados de cada semana á las nueve y treinta minutos de la noche hasta el 15 de Setiembre próximo.

Y de esta para Madrid todos los lunes y viernes, desde el 30 de Julio al 5 de Octubre próximo.

Los que tomen billetes para esta pueden detenerse en las estaciones de Las Caldas, Torrelavega, Renedo y Bó.

En el regreso no pueden detenerse en ninguna parte.

de sus caracteres distintivos han traído á mi memoria el recuerdo de algunos pueblos de Palestina.

FIN DEL TOMO PRIMERO.

Muchos los tratan como sunnitas, y otros creen que algunos lo son entre ellos; pero la opinion más general es que ocultan cuidadosamente su culto chiita.

Estos fatimistas son pequeños, morenos, muy parecidos á los beduinos y conservan las costumbres y el género de vida de los antiguos árabes.

En fin, Medina contiene tambien herejes ó cismáticos declarados: estos son los Nekuales, que profesan abiertamente la secta chiita y llevan hasta el exceso el respeto por la familia de Alí; tienen sus sacerdotes, se casan con mujeres de su misma sangre, y no ejercen oficios más elevados que los de jardinero, barrendero ó sacrificador.

Despues de su muerte, como durante su vida, están excluidos del santuario, y son el objeto de maldiciones y de calumnias infinitas.

Unos los hacen descendientes de los *ansarianos* ó de Yezid, hijo Moaviab, y aunque sus opiniones religiosas no permiten admitir estas hipótesis, han podido ser llamados hijos de Yezid por haber sido trasportados por él de Siria á Medina, el hecho es que, á pesar de sus vestidos y de su lenguaje árabe, varios

con maderos de palmera, ladrillos cocidos y escorias de basalto, y tienen generalmente dos pisos y una azotea; las principales están provistas de grandes patios, y tienen pequeños jardines con pozos de agua bastante buena; los balcones son enrejados, las ventanas son muy parecidas á las troneras de un fuerte, y están guarnecidas de sus correspondientes maderas.

La poblacion de la ciudad, comprendiendo tambien la de los arrabales, se ha calculado en diez y seis ó diez y ocho mil habitantes, y en general, está compuesta de familias é individuos pertenecientes á todas las razas del Islam.

Entre los sunnitas, es decir, entre los árabes ortodoxos, se distinguen diversas razas, que están reputadas como las más nobles del mahometismo.

Los descendientes de Abu-Beker, llamados *Siddikitas*, son en pequeño número.

Los que descienden de Abbas, que llevan el nombre de *Kalifitas*, están representados por una sola familia, en la cual se escogen los imanes del santuario y los guardas de la tumba de Hamgé.

El precio de los billetes de venida y retorno es de 172 rs en 2.ª y 129 en 3.ª

No hay asientos de primera.

A quien corresponda. Varios vecinos que viven en la calle de Burgos, con vistas al antiguo juego de pelota, tienen que soportar los miasmas que exhala la inmundicia que existe en aquel sitio.

No sabemos si nuestra petición de que se limpie será atendida.

Lo que sí podemos decir es que cumplimos con un deber al indicarlo: ahora la autoridad hará lo que tenga á bien.

Se ha mandado sobreescribir la causa instruida á 14 de los detenidos en las prisiones militares de San Francisco con motivo de la conspiración últimamente descubierta, y dispuesto sean puestos en libertad los tenientes coronales D. Joaquín Rogado y D. José García Delgado, los capitanes D. Federico García Lamadrid, D. Luis Pérez Camino, y los paisanos don Leon Merino, D. Telesforo Díaz Flores, don Sergio Parades, D. Mateo Iglesias y D. Miguel Gómez del Aguila y tres sargentos.

Quedan detenidos 28, respecto de los cuales se ha elevado la causa á plenario.

De Los Debates:

«En la terna para el nombramiento de juez municipal, elevada á la audiencia de Burgos por el juez de primera instancia de Valderredible, partido judicial de Reinosa (Santander), figuraba en primer término un letrado muy conocido en el distrito, y en el segundo y tercero dos personas, labradores de profesión. De esperar era que dicha audiencia, ajustándose al art. 122 de la ley orgánica de tribunales, hubiera elegido al citado abogado; pero se ha resuelto todo lo contrario, puesto que el juez nombrado es un labriego completamente inútil para el ejercicio de un cargo de esta índole.»

Llamamos sobre esto la atención de quien corresponda á fin de que se subsane una infracción de la susodicha ley orgánica.»

A las cinco de la mañana de ayer uno de los vecinos de la casa número 1 de la calle de San Francisco notó fuego en la misma, sin que á primera vista conociera de dónde procedía.

Avizadas algunas personas vieron, despues de registrar toda la casa, que el fuego se hallaba en el piso segundo y que ya se había quemado parte de una de las vigas situada junto á uno de los cañones de la chimenea, consiguiendo apagarlo inmediatamente.

A no haber advertido el indicado vecino que existía el incendio, que segun parece hace tres días debía estar ardiendo, porque era el tiempo que no se había encendido aquella chimenea, seguramente que hubiera sido de consecuencias.

Anteayer se incendió la casa ayuntamiento de Medio Cudeyo, quedando completamente destruida.

Gracias á los esfuerzos hechos por el alcalde, juez municipal, vecinos y guardia civil que desde los primeros momentos se personaron en el lugar del siniestro, pudieron salvarse de las llamas el archivo y documentación del municipio, así como todo lo perteneciente al juzgado municipal, habiendo conseguido que no se comunicase el fuego á las casas inmediatas.

Esta tarde habrá baile en una huerta del Astillero, y por la noche en *El Güiro*.

Par ce que la empresa de vapores del Astillero ha convenido con el Sr Saint-Martin en que los dos vapores remolcadores de este señor presten el servicio de pasaje á dicho punto, los días de fiesta por la tarde, con objeto de dar cumplimiento con la mayor puntualidad al gran número de personas que concurren al Astillero.

Llamamos la atención del ayuntamiento sobre la conveniencia de establecer guardias fijos por las calles donde atraviesa el tranvía, en la curva de Puerto-Chico y depósito de coches, pues habiendo por allí varias escuelas son numerosos los niños que transitan.

Sería conveniente que se situara un guardia fijo en la curva del tranvía que está detrás de la Aduana, pues al llegar los coches á la esquina de la casa donde está la fonda del comercio, como vienen estos con bastante velocidad, se hallan siempre con exposición los transeúntes.

Los guardias que hacen servicio en el muelle deben establecerse principalmente en las escalerillas frente al telégrafo, y rampas de los muelles de Calderon y la Monja, pues á estos puntos van á pescar y bañarse muchos niños y están expuestos, por impremeditación, en muchos casos á que les suceda cualquier desgracia.

Debe establecerse también un guardia fijo á la bajada del Puente, pues como el tránsito en este punto es numeroso, á la vez que el de carruajes, puede suceder algun percance desagradable.

Lo mismo debe hacerse en el paso entre el camino real y la calle de Cervantes, que se halla en las mismas condiciones.

Hoy tendrá lugar en la plaza de Toros una extraordinaria función acrobática gimnástica que creemos estará más concurrida que las anteriores, pues segun el prospecto se ejecutará una pantomima de gran aparato en tres cuadros, titulada *Cindarela* sea *El zapato de cristal*, en la que tomarán parte 70 niños y niñas de esta ciudad.

Hace tres días que ha llegado á este puerto tres lanchas tripuladas por vascongados que parece ser, vienen con objeto de dedicarse á la pesca.

Parece que hay alguna dificultad para que se cumpla la ley de reemplazo del ejército en Bilbao, en atención á la falta de recursos para redimir los quintos que corresponden á la provincia.

Así se ha dicho ayer, con referencia á noticias de la misma.

Nos dicen de Laredo que antes de ayer se provocó un tumulto entre los marineros de la población y los de varias lanchas de vascongados residentes en aquel puerto, resultando de estos un abogado y dos heridos de arma blanca.

El juzgado entiende en el asunto.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Madrid 29 de Junio de 1877.

Como anuncié á V. en mi carta de ayer, el lance surgido entre Primo de Ribera y el conde de Xiquena, ha quedado zanjado de un modo satisfactorio para ambos señores, los cuales han tenido hoy una afetuosa entrevista, y en ella han quedado desahuciados los motivos que dieron lugar al suceso, felizmente arreglado para los interesados.

Dícese que el mariscal de Campo D. José Lagunero, que ha sido dado de baja en el escalafón general, se encontraba hace tres días en París, donde por ahora ha fijado su residencia.

En un círculo muy autorizado oí anoche asegurar que, cuanto han anunciado los periódicos respecto al viaje á Austria de la princesa de Asturias para Setiembre, es puramente una invención, cuyo autor no ha conseguido el objeto que pudiera proponerse, puesto que no ha encontrado eco su especie nada más que entre muy contadas personas que en breve se percibirán de su origen, que nunca fué autorizado, añadiendo que dicha princesa hoy por hoy no ha pensado en semejante expedición.

Esta mañana han visitado al ministro de la Guerra varios generales que en el día desempeñan altos puestos, con quien han conversado largamente sobre asuntos del servicio.

Está fuera de duda que el proyecto de ley de imprenta no se discutirá ya hasta la próxima legislatura, pues el Senado solo se ocupará, en lo que resta de la presente, de los presupuestos, ley de repoblación de montes y alguna que otra.

Los diputados y senadores por la provincia de Murcia, con el fin de subvenir á los estragos causados recientemente en varios pueblos de aquella comarca por una fuerte tormenta, han acordado reunirse mañana para ver los medios á que habrán de recurrir para conseguir su benéfico objeto. Uno de ellos será el acercarse al gobierno para que del fondo de calamidades se destine una cantidad, la mayor posible, para remediar en parte la triste situación en que han quedado multitud de familias que en menos de dos horas han sido arrasadas sus cosechas.

La sesión de mañana en el Congreso se destinará toda ella á la discusión del presupuesto

de ingresos, á fin de adelantar el tiempo perdido en la cuestión de los jardines del Retiro.

Aseguraban hoy dos íntimos amigos del señor Barzanalana que este se resigna por último á seguir al frente de su departamento accediendo á respetables indicaciones que le han sido hechas, así como otros de sus compañeros que habían insinuado deseos de retirarse á la vida privada para descansar de las áridas tareas á que vienen dedicándose.

Casi todos los periódicos han empezado á ocuparse del casamiento del rey, que suponen tendrá lugar á últimos de Octubre ó primeros de Noviembre.

Apesar de cuanto se ha dicho respecto al retraimiento de los constitucionales hoy mismo se aseguraba en el salón de conferencias, por quien debe saberlo, que esta idea jamás prevaleció en la mayoría de esta comunión, y que hoy menos que nunca tiene razón de ser la adopción de semejante medida, que le pondría en una situación nada satisfactoria para su partido.

Personas que parecen al tanto de ciertos proyectos para el porvenir, anunciaban con aire profético, que antes de que espire este año, la minoría constitucional tendrá una representación importante en las regiones del poder, y hasta se indican las personas y cargos que obtendrán, fijándose como plazo máximo el 8 de Diciembre próximo.

El general en jefe del ejército del Norte, Sr. Quesada, que saldrá de un momento á otro para San Sebastian, pasando por Vitoria, donde se detendrá unos días, ha tenido esta tarde una larga conferencia con el Sr. Cánovas, en la que se ha tratado detenidamente acerca del modo que había de resolver las incidencias referentes á la ley de abolición de los presos vascongados que habían ofrecido algunas dudas, y que, por lo que respecta á ambos personajes, han quedado zanjados, segun dicen los ministeriales que pasan por mejor informados.

El Corresponsal.

Sección Mercantil.

Santander 30 de Junio de 1877.

Hoy termina la última semana del mes de Junio, que deja bien poco grato recuerdo de su paso por este mercado sin atrevernos á asegurar sea mejor el día Julio que mañana empieza; pero como sea necesario aceptar los tiempos segun vienen, despedimos al uno y saludamos al otro llenos de conformidad por lo presente y de esperanzas para el porvenir (que á decir verdad se presenta oscuras) empezando la relación de lo ocurrido en la plaza durante los últimos siete días.

Las harinas han seguido su marcha las alternativas de alza ó baja que han señalado los telegramas de los mercados extranjeros. Al empezar la semana se conoció una venta de 1.000 sacos «Villala» á 16 1/2, siguiéndola otras dos de 500 «San Miguel» y 1.000 «Burgalesa». Desde el miércoles se advirtió alguna más firmeza en los tenedores, á consecuencia del alza experimentada en los mercados de Liverpool y Londres el día 27, alza que continuó el 28 y descendió el 29 y 30. A esto sin

De Abu-Ayub, muerto en el año 628 en el sitio de Constantinopla, viene una familia muy respetada, cuya nobleza se remonta á más de quince siglos, muchos de cuyos individuos son también imanes del santuario y que tiene el privilegio de custodiar la mezquita de Couba; esta familia es, sin embargo, poco poderosa, á causa principalmente de su pobreza.

No existen en el día más que dos representantes de la posteridad de Abu-Youd, que ha provisto también al santuario de *muezines* y de imanes; estos dos supervivientes, segun me han dicho, son una joven y un muchacho.

De Saab descende una numerosa familia, cuyos individuos son empleados en el santuario, comerciantes ó viajeros.

Los que traen su origen de Garsani, son en su mayor parte mercaderes.

En cuanto á los descendientes de Ali, los que no vienen de los hijos de Fátima son incontestablemente sunitas, y forman unas docenas de familias que no se distinguen del resto de los habitantes de Medina por ninguna señal visible: sus individuos están empleados en el templo ó dedicados al comercio.

Los descendientes de Ali y de Fátima cuen-

tan en su familia á Hossein y Hassan, los dos santos reverenciados por los chitas.

Después de la muerte de Ali, Hassan abdicó, retirándose como Hossein á Medina donde permaneció hasta su muerte, en tanto que aquel se hacia matar en la famosa batalla de Kerbelá.

Los que tienen á Hassan por padre, se titulan *chersifes*, y se ocupan sobre todo de asuntos de guerra y de gobierno; los que descienden de Hossein, originarios de los doce nietos de éste que sobrevivieron al desastre de Kerbelá, se dedican principalmente á los estudios científicos y religiosos.

Durante largo tiempo, estos habitantes han estado encargados de la custodia del sepulcro de Mahomed; pero en actualidad, privados de este privilegio, han trasladado su residencia á Suvverkiya, en el desierto, al Este de Medina y distante cuatro ó cinco jornadas de la población: así es que, mientras cuentan unas noventa familias en el campo, no tiene más que siete ú ocho en la ciudad.

Sin embargo, se los considera como habitantes de Medina, y sus cadáveres reciben sepultura dentro de los límites del santuario.

duda deberá haber colocado «La 40» ó «Habana» 2.000 sacos al precio de 16 3/4 rs. arroba cerrando hoy al propio tiempo que una reventa de 1.000 sacos á 15 1/2, con lo cual el precio de la harina ha vuelto á su punto de partida.

Las existencias no son grandes y la tendencia es de alza al primer síntoma de alarma, de baja si se retardan algo los embarques para América y las compras para el extranjero. El deseo de vender es general.

Los azúcares no han tenido variación en los precios, ni ventas que publicar. Las condiciones del artículo son las mismas de la semana anterior.

En cacao solo se han realizado 300 sacos de la clase de Guayaquil, cuyo precio ha debido ser el de 33 pesos. De las demás clases no sabemos se haya vendido ninguna partida. Por más que se hayan corrido muestras de varias por lo que se puede apreciar este grano se halla bien sostenido tendiendo á mejorar.

En café y aguardiente nada; pudiendo decir lo mismo del arroz, aceite, cueros y jabón, artículos de los cuales solemos ocuparnos separadamente y hoy reunimos por falta de interés en todos ellos.

El que ha tenido variación de precios es el bacalao, para el cual sus recibidores han fijado 170 reales quintal de 1.º; 164 el de 2.º, y 158 el de 3.º, con baja de 4 reales en los pedidos de 100 quintales. Los precios se sostendrán firmes porque las existencias no son de consideración y las ventas están animadas.

Nada más digno de mencionarse ha ocurrido en la plaza y por eso damos punto á la revista con la siguiente nota de importación y exportación durante la semana que hoy acaba.

Exportación.

Harina para la península, 4.835 sacos.— Id. para América, 8.860 barriles y sacos.— Id. para el extranjero, 167.016 kilogramos.— Trigo para el extranjero, 648.497 id.

Importación.

3.472 sacos, bocoyes y cajas de azúcar.— 349.000 kilogramos de carbon.— 5.940 caías y barriles de petróleo.— 47.500 tablas — 2.538 postes.— 37.000 duelas.— 675 sacos arroz.— 80 pipas espíritu.— 29 id. aceite.— 50 sacos cacao.— 20 cajas jabón.

Remitido.

A MIS ELECTORES EN EL MUNICIPIO.

La propia honra y vuestros intereses más que mi salud, me obligaron á formular la siguiente proposición que fué acogida por S. E. el Ayuntamiento con toda su natural benevolencia.

Esto empero, os puedo asegurar que vuestros intereses no carecen de vigilancia y que en día no lejano, Dios mediante, os dará satisfactoria cuenta de los poderes con que le honorásteis vuestro agradecido convecino — Pedro Setien.

Junio, 30 de 1877.

Excmo. Sr.:

Pedro Setien, concejal de este Ayuntamiento á V. E. con el debido respeto expongo: que con fecha 29 pasado se ha servido el señor Alcalde presidente participarme cómo la excelentísima Corporación acordó en sesión del 25 inmediato no haber lugar á concederme la licencia que tenía solicitada en atención á estarla disfrutando el número de Concejales que la ley permite.

Considerando que no hay ley que pueda impedir el estar impedido—como lo estoy y tengo manifestado para continuar en mi puesto de concejal.

Considerando que el art. 113 de la ley municipal solo habla de licencias para ausencias y no para impedimentos que es el caso en que yo me hallo, no hallándome por consiguiente á la par con nadie.

Considerando que según el art. 93 de la misma puedo dejar de concurrir á las sesiones ordinarias y extraordinarias, impidiéndome la cierta causa que acreditaré en su caso.

Considerando, que todos mis compañeros de municipio abundan del deseo de desempeñar fielmente su cometido, y que mi corta ausencia en nada afecta la buena y pacífica marcha de la corporación, si atendemos á que las 6 tenencias de alcalde, las sindicaturas y las 40 plazas de las cinco comisiones permanentes, ocupadas quedan por dignísimos individuos que sabiamente eligió V. E.

Propongo á V. E. se sirva concederme una licencia ilimitada para atender á mis abandonados negocios personales, tanto en esta capital como fuera de ella, y para reparar, si aun fuere tiempo, la calamitosa situación en que se hallan tanto mi moral como mi material, ó en otro caso admitirme la alzada que de ella hago expidiéndome recibo de este escrito y copia del acuerdo que V. E. adopte para acudir ante el señor gobernador de la provincia.

Casas Consistoriales de Santander 1.º de Junio de 1877.—Pedro Setien.

Pacotilla.

Interrogaba una mamá á su hija acerca de un joven que veía cruzar con frecuencia por

la calle dirigiendo la vista al balcón donde se encontraban

—Dime, Inés, observo que aquel joven te mira. Qué, ¿te ha despertado algún interés?

—No, mamá; me haces poco favor.

—¿Por qué hija?

—Porque ese joven basta mirarle para conocer que se tiene en mucho, y es consiguiendo que el cariño que en él emplea, ha de quitárselo á la mujer.

Entonces, ¿por qué le miras?

Porque el queyo tenga un poco de coquetismo es dispensable; pero el que él sea tonto yo no puedo remediarlo.

La niña tenía 16 años.

Me parece que no había perdido el tiempo.

Sarrerat ha dicho:

«En Alemania, los maridos son amos; en Francia, compañeros; carceleros en Italia; en España, tiranos; despotas en Inglaterra y nécios en América.»

Yo creo que en todas partes los maridos son una entidad elevada á la categoría de cabeza de familia que se constituye en editor responsable de todos los actos de la misma.

El marido es siempre mar... ido.

Hablando de cómo se pierde el tiempo, dice El Tiempo, periódico:

«Crisis, en efecto, ha habido antes de ahora en el Gabinete, y sin embargo, el poder no ha salido de las manos de Cánovas del Castillo ó de sus amigos.»

Y gracias á él, vive España feliz.

Salvo algunas raras excepciones.

Como por ejemplo, la de los contribuyentes, y los que pertenecen á la oposición.

Los demás no sabemos que tengan por qué quejarse.

Viven en el mejor de los mundos posibles.

El del presupuesto.

La cuestión entre los señores conde de Xiquena y general Primo de Ribera, no ha tenido la importancia que se le ha dado.

Me alegro.

Entre un lance de honor y una comida en la fonda, estoy por lo último.

Cada cual tiene sus gustos.

Hablando un periódico de lo que es la cara de la mujer de moda, dice:

Más que cara es una paleta de pintor escénografo, fondo de veloutine Zay, carmin para los labios; negro humo del Japon para rasgar los ojos; negro de Tesalia para las cejas de las morenas; rhum tostado para las rubias; azul de Westfalia para las venas y cuantos mejunges inventó la química para teñirse el cabello.

Yo, qué quieren ustedes que les diga, estoy mejor por agua fresca para la cara; por el peinado sencillo y una flor puesta con gracia en el pelo, vale más que todos los arrumacos, y sombreros que hoy se colocan.

Estoy por la mujer al natural.

CHARADA

(Remitida)

Nota musical la prima, y más de un segunda tercia pudo en el todo sonar, si la autoridad no media.

Solución á la anterior: DESTINO.

TELEGRAFÍA PARTICULAR

DE

LA VOZ MONTAÑESA.

Pesth 29.

En la proclama que ha dirigido á los Búlgaros el Czar les dice que Rusia tiene la misión de asegurarios los derechos de su nacionalidad y conciliar las razas cuitas, proteger sus propiedades y las personas de los cristianos. Añade que castigará solo á los musulmanes y culpables.

El Czar recomienda la obediencia á las autoridades rusas y promete una organización regular.

Londres 30 (6-15 t.)

Ciento veinte mil rusos han pasado el Danubio.

Cambio con Madrid, 47-90.

París 30 (7-35 t.)

Los rumanos que se hallan concentrados en Kalafat, se disponen á pasar el Danubio por Fitneo, para poner sitio á Widdin.

Madrid 1.º (12-18 m.)

Prosigue en las Cámaras la discusión de los presupuestos.

Fabra.

BOLSA DE MADRID.

Interior, 10'65.

SECCION MARITIMA.

BUQUES ENTRADOS.

Vapor M. Perez, de 120 ts., c. Señorans, de Sevilla y escalas con 170 000 kilógs. sal á la órden: 4 pipas ac-ite á D. R. Cierro: 20 sacos garbanzos á D. E. Toca: 170 bultos conservas y otros á D. P. Regaíllo, y otros efectos para varios.

Idem Julian, de 248 ts., c. Guinea, de Barcelona y escalas con 60 barriles vino á don E. Tora: 42 bultos suela á los Sres. Echegaray y compañía: 396 id. hierro á D. M. Ruiz: 271 id. id. á los Sres. Gomez y Aparicio, y otros para varios.

Idem Cotoño de 52 ts., c. Ruiz, de Castro con carga general.

Idem Primero de España, de 100 ts., capitán García, de Bilbao con ferreteria para varios.

Idem Progreso, de 131 ts., c. Cruzalegui, de Bardeos con 1.038 postes á D. E. Poudavigne, y otros para varios.

Idem francés Aser, de 100 ts., c. Metonand, de Nantes con 70 barricas y 50 sacos azúcar á los Sres. Fernandez, Sanz y compañía. Resto para San Sebastian.

BUQUES DESPACHADOS

Vapor inglés Anna, 404 ts., c. Cloturthy, para Troon con 740.000 kilogramos mineral de hierro.

Id. id. Culmore, 337 ts., c. Sherlok, para Falmouth, con 470 000 kilogramos trigo á granel y en 1.000 sacos.

Id. id. Enes, 157 ts., c. Taylor, para Plymouth con 130.000 kilógramos huesos.

Bergantin-goleta Carmen, 227 ts., c. Louro, para Puerto-Rico con 1.718 barriles mayores, 300 sacos id. y 250 id. menores harina, 174 bultos alubias y otros.

Quechemarin Salvador, 49 ts., c. Urroz, para Santoña con 50 sacos harina y otaos.

Vapor Hispalis, 364 ts., c. Maguregui, para Barcelona y escalas con 5.132 sacos harina y otros.

Salud á todos devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, la REVALENTA ARABIGA

Treinta años de un invariable éxito, combatiendo las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, erupciones, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, de aliento, de los bronquios de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—85.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castletuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Brehan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor doctor catedrático Wurzer.

Cura núm. 65.311.

Sr. A. Brunellere, presbítero, de una dispepsia de ocho años, y después que los médicos le concedían tan solo algunos meses de vida.

Cura núm. 63.476.

Saint-Romain des Iles 27 de Noviembre. La Revalenta Du Barry ha producido en mí un efecto verdaderamente extraordinario. ¡Bendito sea Dios! Ella me ha curado de diez y ocho años de sus dolores nocturnos, de una irritación espantosa del estómago y de mala digestión.

J. Comparet, Cura.

Cura núm. 48.316.

Certificado del célebre doctor Rodolfo Wurzer Bona 19 de Julio de 1855.

La Revalenta reemplaza admirablemente toda medicina en muchas enfermedades. Sobre todo es de gran utilidad en la diabetes, las constipaciones peritónicas y habituales, así como en las diarreas, las afecciones de los riñones y de la vejiga, el mal de piedra, las irritaciones inflamatorias y los calambres de la uretra, los calambres de los riñones y de la vejiga, los encogimientos y las hemorroides, así como en las enfermedades de los pulmones y de los bronquios, la tos y la consunción.

Doctor Rod. Wurzer

Miembro de varias sociedades científicas.

Cuatro veces más nutritiva que la carne y no irrita estomacizando 50 veces su precio en medicina.

En cajas de hoja de lata de 1/2 libra, 12 rs.; 1 libra 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 reales; y de 24 libras, 300 rs.

Los bicuchos de Revalenta se pueden comer en todo tiempo, secos ó mojados en agua, leche, café, chocolate, té, vino, etc.

Se venden en cajas de una libra, á 20 rs.; de dos libras, á 34 rs.

La Revalenta al chocolate produce apetito, buenas digestiones, sueño, energía y vigor á las personas y á los niños, por débiles que se encuentren. Alimenta diez veces más que la carne y que el chocolate ordinario, sin causar irritaciones.

En pasta para hacer 6 tazas, 7 rs.; 12 tazas, 12 rs.; 24 tazas, 20 rs.; 48 tazas, 34 rs., ó sea 4 cuartos la taza.

Depósitos en Santander: Nemesio Cagigal, Farmacéutico, calle Hernán Cortés. 2.—Bernardo Corpas, Farmacéutico, calle de San Francisco.—Saro y Quintanilla, Droguería.

DU BARRY y Compañía, calle de Valverde, núm. 1, Madrid.

Elección por unanimidad.—La sociedad, juez inapelable de toda controversia, ha emitido su decisivo dictamen sobre la superioridad de los dentíficos. La estadística de las Aduanas acusa el descenso notabilísimo de importación de los elixires de Philippe, Pierre, Piory, Botot, ete-etera, y se explica perfectamente, dada la preferencia que el Licor del Polo de Orive ocupa desde hace tiempo en todos los tocadores. Valladolíd como Oviedo, Gijou, San Sebastian, Madrid, Santander, Bilbao, Cataluña, Andalucía, América del Sur, Inglaterra, Francia encomian al Licor del Polo para la conservación y belleza de la boca y los que le usan diariamente están bien convencidos del fallo

de la opinion pública. Solamente los que por incuria no le utilizan como preservativo son los únicos que del mismo se sirven como calmante, encontrando en él seguros é instantáneos efectos. Abandonados: ¿qué necesidad tenéis de padecer? Usad el cosmético una sola vez por día, y podéis decir con «Clarito», No más enfermedades de la Boca.

Santander: Farmacia de Rodriguez Jimenez.—Torrelavega: id. de Molino.—Laredo: Zamanillo.—Reinosa: Diez.

429

Purificación y vigorización.—Por medio de las Pildoras Azucaradas de Bristol, se consiguen á la vez é inseparablemente estos dos resultados, cosa que no se puede decir de ningún otro catártico conocido. Este es el motivo por que son siempre el medicamento alternativo más seguro que se puede administrar para la parálisis, perlesia, debilidad nerviosa y general y vértigos ó vahidos. Estas enfermedades siempre están, hasta cierto punto, relacionadas, ya como causas con la condición morbosa del estómago, del hígado ó de los intestinos. Las pildoras obran sobre esos órganos con una exactitud celeridad y potencia curativa que asombra, comunicando al mismo tiempo nuevo vigor á toda la organización. La Zarzaparrilla de Bristol, que es indudablemente el agente más notable de cuantos se conocen para renovar la vitalidad de la sangre es indispensable en tales casos.

LA SEÑORITA DOÑA ANTONIA RUBIRA ha fallecido el día 30 de Junio de 1877 á la edad de 16 años. Su padre D. Facundo Rubira Franco, hermanos, tíos, primos y demás parientes, ruegan á sus amigos la encomienden á Dios, y asistan á la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy 1º de Julio á las once de la mañana, desde la casa mortuoria, calle del Martillo, número 9, al cementerio general, en lo que recibirán favor.

MÚSICA BARATA. En el almacén de música de Tomás de Iturriaga se ha recibido de Paris un gran surtido, edición económica.

SINGER 13 - CALLE DE LA BLANCA - 13 Se vende la estantería, con bastidores de cristales, que anteriormente tenía esta tienda. BRUNO CÍA Afinador de pianos y armoniums.—D. Francisco de Quevedo, núm. 1, piso 4.º (Casa de Cos.)

Primera de Colina Fonda en el Sardinero en la pintoresca playa del Sr. Castañeda, á cargo de su propietario Sr. Colina. Está situada á 30 metros del establecimiento de baños, y es tal su posición que todas las habitaciones tienen vistas al mar y están decentemente amuebladas, con grandes galerías de recreo, y al pie de la estación del tram vía. El Sr. Colina, deseoso que su establecimiento reúna cuanto se necesita para que esté á la altura de los de su clase, no ha omitido gasto alguno á fin de que nada falte á su numerosa parroquia. Los precios de hospedaje son sumamente reducidos. 15-4

AL COMERCIO. Un joven de veinticuatro años, de buenos antecedentes, que acaba de regresar de Francia después de haber estado allí practicando el comercio por espacio de cuatro años, desea colocarse en un escritorio. Posee perfectamente el francés y la teneduría de libros. Informarán en la calle de Vargas núm. 5, piso 2.º. 6-5

CARBON DE MADERA SUPERIOR. En la calle de la Estación ó sea de Mendez Nuñez, número 16, se vende á 32 cuartos arroba por carros, y á 4 id. por sacos. 6-5

OCASION. Por ausentarse su dueño se vende una linda victoria, ligera y buena construcción, con su tronco de buenas jacas, guarniciones, etc. Darán razon en esta redacción.

Escuela de Equitación. Se vende un tronco de yeguas. 4-4 Se arrienda un espacioso almacén todo enlosado, en la calle de Ruamenor, número 23.—Darán razon, calle de Vargas, núm. 31, piso 2.º. 5-4

EN EL SARDINERO Se arrienda amueblada la segunda casita, pasando la fonda del Sr. Zaldivar. En la misma darán razon. 4-4

BAÑOS DE OLA de Santa Justa de Ublarco SANTANDER Fonda Primera de Cantabria. Desde 1.º de Julio se abrirá al servicio público estos tan acreditados baños. Hay fuente ferruginosa próxima á la fonda. El coche llegará á la estación de Torrelavega para la conducción de los bañistas. 8a1

IMPRESA DE E. LOPEZ HERRER San Francisco, 30 principal.

COMPANIA GENERAL TRASATLANTICA.
VAPORES-CORREOS FRANCESES
 SERVICIO POSTAL
PARA LA HABANA Y VERACRUZ
con escalas en Martinica, Guadalupe y San Thomas.
 Saldrá de Santander el 22 del presente mes el vapor de 2.600 toneladas y 650 caballos de fuerza

VILLE DE BREST
 teniendo combinacion directa
 1.º En *Fort de France*, con Granada, Trinidad, Carúpano, Sucre (Cumaná), Guzman Blanco (Barcelona), La Guayra y Puerto Cabello.
 2.º En *San Thomas*, con el vapor de la linea de Burdeos a Colon.

Para Puerto-Rico, Santiago de Cuba y Colon
con escalas en San Thomas, Mayagüez, Cabo Haitiano, Puerto-Príncipe, Santiago de Cuba, Kingston (Jamaica), Colon (Aspinwall) y Savanilla.
 Saldrá de Santander el 23 del presente mes el vapor

COLOMBIE
 teniendo combinacion directa
 1.º En *San Thomas*, con el vapor de la linea de St. Nazaire a Vera-Cruz.
 2.º En *Panamá*, con todos los puertos del Pacifico, (Norte y Sur) y de la América Central.

Para San Nazario Saldrá de Santander el 12 del presente mes el vapor

VILLE DEST NAZAIRE procedente de Veracruz, Habana, San Thomas, Guadalupe y Martinica.
GUADELOUPE procedente de Colon, Jamaica, Santiago de Cuba, Haiti, Puerto-Rico y San Thomas.

Nota. Los señores embarcadores tendrán la bondad de pedir cabidad del 10 al 14. Pasada esa fecha la agencia no garantiza el embarque. Los registros se cerrarán la víspera de la llegada del vapor.

Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse a las oficinas de la *Compañía General Trasatlántica*, Muelle 26.
Eduardo POUHAVIGNE
 Agente general en España.

Compañía General Trasatlántica.
VAPORES-CORREOS FRANCESES
 SERVICIO POSTAL
DEL HAVRE A NUEVA-YORK

El servicio de verano de los «Vapores Correos Franceses» ha empezado desde el mes de Mayo. Saldrán del Havre cada sábado y de Nueva-York cada miércoles los hermosos vapores siguientes:

SALIDAS DEL HAVRE.

7 de Julio: «Labrador».	21 de Julio: «Pereire».
14 de » «France».	28 de » «Canada».

En la Oficina de los «Vapores Correos Franceses», Muelle, 26, se expendi-
 den billetes directos de pasaje de *Santander a Nueva-York* a PRECIOS REDUCIDOS.

de Santander	a Nueva-York	del Havre.
600	1.ª clase	500 francos
425	2.ª »	325 »
225	3.ª »	175 »
180	Entrepuente	130 »

Por más informes, verse con

Eduardo Poudavigne.
 Agente general en España.

LICOR DE BREA (GOUDRON) DE ESCALERA Y BLANCO
 Farmacéutico, premiado con medalla de bronce.

La brea ó alquitran, tan usada en la terapéutica, para las afecciones más abajo indicadas, es por sí una sustancia de difícil administración, á causa de su acritud y amargura insoportables. Repetidos experimentos dirigidos á buscar una forma de fácil administración, vinieron á dar por resultado la preparación de este licor concentrado y dosificado.

Vertiendo una cucharada de las de café, de esta preparación en un vaso de agua, se obtiene un agua de brea, clara, trasparente y de no mal gusto. Reune esta forma farmacéutica, sobre las demás de la brea, las siguientes ventajas; primera, que el agua así preparada representa en un pequeño volumen gran cantidad de principios activos; segunda, su gusto, si bien un poco alcalino, no deja esa acritud propia de la brea; tercera, en igual volumen representa constantemente igual cantidad de principios activos, cosa importantísima si sus efectos han de ser estudiados; cuarta, su preparación no puede ser más sencilla para los mismos pacientes, y quinta, es la preparación más económica. Cada frasco contiene licor, para preparar 20 litros de agua de brea bien saturada. Las aplicaciones de la brea son, en las Bronquitis, Tisis pulmonar, Irritación de pecho, Enfermedades de la garganta y Catarros de la vejiga. En uso externo se emplea en lociones contra todas las enfermedades de la piel, en inyecciones en las gonorreas y en fin en todos aquellos en que se necesite modificar la irritación de las mucosas.

Con esta preparación se ahorran una enorme cantidad de tisanas, jarabes y pastas perjudiciales y cuyas bases son narcóticas. La tisis, esa horrible enfermedad, es aliviada en sus últimos periodos con el uso de la brea: es el único tratamiento racional á que pueden someterse para prolongar y aliviar su existencia.

Exijase en cada frasco, grabado en el vidrio y en las cápsulas que le recubre, el nombre «Escalera y Blanco Gijón.» Acompaña instrucción para su uso. Frasco de cabida de 375 gramos, 8 rs.
 Los pedidos al por mayor á su preparador.—San Bernardo, 49; Gijón, En Santander, Sr. Ordoñez, Martillo, 5, y demás farmacias principales de España.

SINGER
 MÁQUINAS PARA COSER.

No comprar máquina sin visitar antes la elegante tienda de la

COMPANIA FABRIL SINGER
 13 - CALLE DE LA BLANCA - 13



SINGER

AL ALCANCE DE TODAS LAS FORTUNAS.
 Venia á plazos desde 10 reales semanales.
 Toda persona mediante un pequeño desembolso semanal puede ser dueño en el término de un año de la mejor máquina que se conoce, y sin sacrificio alguno, pues con poco trabajo produce mucho más que lo que importa el pago del tipo semanal.
 Aquellas personas que tengan máquina legítima Singer no importa el punto donde la hayan comprado pueden dirigirse á esta donde recibirán cuantas instrucciones necesiten, como igualmente encontrarán toda clase de accesorios, piezas sueltas, acedites, agujas, hilos de lino y algodón, y torzales en carretes, todo trabajado exclusivamente para las máquinas de La Compañía Fabril Singer.
 Toda máquina vendida en esta provincia fuera de esta casa, no importa la tienda ó almacén donde la compre puede tener seguridad el comprador de que es engañado pues su único depósito es

calle de la Blanca, n.º 13



LAS PILDORAS VEGETALES AZUCARADAS

El medicamento anti-bilioso más poderoso que se conoce, garantizándose que sólo contiene sustancias vegetales. La Podofilina y Leptandrina constituyen sus principios activos. Son un antidoto infalible contra la Jaqueca, Platuencia, Gastritis, Carilgia, Indigestion, Dispepsia, Congestion del Hígado, Dolor de Costado ó de Espalda, Constipacion del vientre, Almorranas y para toda complicacion del Hígado, Estómago y Riñones.
 De venta en todas las farmacias y droguerías y al por mayor Sres. Ferrer y Batlle, Barcelona.

LIMPIEZA

DURACION Y ECONOMIA.
 Los Sres. F. Labzun y Compañía, inventores de los tan acreditados ladrillos litoides, mosaicos, granitos y mármoles comprimidos que tanta aceptación tienen en Francia, Inglaterra, Alemaná, Italia, Suiza, América y demás países, los ofrecemos por primera vez á España, seguros de poder complacer todos los gustos y fortunas.
 Mas de 600 muestras con otras tantas combinaciones.
 Dirijirse á nuestro único representante en España, Mr. Vaques, calle de Boters, número 16, piso 2.º, Barcelona.

GONORREAS.

LAS CÁPSULAS PERUVIANAS del doctor BORRELL
 son el remedio más pronto, seguro y agradable para curar radicalmente las purgaciones y los flujos blancos por mas rebeldes é inveterados que sean.
 Para evitar engaño, debe exigirse la firma y rubrica de BORRELL HERMANOS en los frascos y prospectos.
 Se venden en las boticas de D. Bernardo Corpas y D. Agustín de la Cuesta y demás principales boticas de Santander y su provincia, á 16 reales frasco de 75 cápsulas.
 Los pedidos á Borrell hermanos, farmacéuticos, Barcelona, calle del Conde, del Asalto, número 83.

Vino legitimo JEREZ.
 (de las bodegas de D. M. Misa.)
 Se vende en el escritorio de Don Andrés Lanuza, Muelle, -31.

II.ª Série
1,875,000 Reales.

hay que ganar en el caso más dichoso como premio mayor en la **Lotería de dinero!!!** aprobada por el gobierno del Estado alemán de Hamburgo y garantizada con toda la hacienda del Estado.

Todos los premios son sorteados desde ahora dentro de algunos meses y los sorteos empezarán ya el 11 de Julio de este año.

Fuera del expresado premio mayor contiene la lotería todavía los premios siguientes:

Reales,		Reales.
1.250.000	4 de	100.000
625.000	8 de	75.000
400.000	19 de	50.000
300.000	2 de	40.000
250.000	20 de	30.000
200.000	52 de	20.000
150.000	200 de	12.000
3 de 150.000	410 de	6.000
	125.000	619 de 2.500

etc. etc.

En junto **38.000** premios del total de 7 millones 364.050 Marcos ó sean

56 millones 820,250 Reales. Solamente **75.500** billetes participan en este gran capital por lo que han de ganar más de la mitad de los billetes y hasta el premio más bajo pasa del precio de un billete. Contra remesa del importe en tetras sobre Madrid, Barcelona ó otros puntos principales de España ó tambien en sellos de correo españoles de

Rs. 180 por un billete original entero

Rs. 90 por medio billete original. envia la casa banca abajo firmada estos billetes por lo primero valederos para los dos próximos sorteos. Verificados estos recibirán los participantes nuevos billetes originales á tiempo para los siguientes sorteos de suerte que todos tengan ocasion de jugar en todos los 6 sorteos. A cada remesa se adjunta el programa oficial de todos los sorteos e inmediatamente despues de cada sorteo reciben los participantes la lista oficial de los sorteos. Los importes de premios se pagan luego, eventualmente tambien en el paradero del premiado. Guste dar las órdenes á la brevedad posible á la casa banca

Julius Herz, HAMBURGO
 (Alemania del Norte).

La correspondencia se contesta en castellano. Las cartas llegan de España á Hamburgo á las 80 horas.
 steiner.

PERLA DE CANTABRIA

FABRICA DE CHOCOLATES AL VAPOR DE FELICIANO GARCIA DIAZ. COMERCIO, 7. TORRELA VEGA.

Conocidos son del público los buenos chocolates que desde hace muchos años vienen elaborándose en esta casa. Hoy con nuevos artefactos, han mejorado notablemente, cabiéndole la satisfaccion á su dueño de poder competir con los de las principales fábricas en sus respectivos precios.

Los pedidos y tareas de encargo para la poblacion se sirven á domicilio.

Hay además fábrica de cera, de diferentes clases y precios

ARRIENDO
 Se arrienda un piso amueblado con todos los enseres necesarios para el servicio de una familia.
 Calle de Rusmenor, número 7. 2.º derecha, darán razon.

Tintorería Francesa Y QUITA-MANCHAS.

Calle de la Compañía, número 16.

Se tiñe diariamente en toda clase de colores; se limpian guantes en seco y toda clase de manchas de la ropa, conservando el brillo primitivo. Se estampa en toda clase de ropa, por la facilidad de las nuevas máquinas al vapor para teñir y secar.

Los precios moderados. — Desde 1.º de Abril se entregarán las prendas semanalmente. 30a28

16 — COMPANIA — 16



Depósitos en Santander: Amjeva, Saro y C.ª, R. Isasi y en las principales boticas.

GARGANTA, VOZ, BOCA

PASTILLAS DE DETHAN Son el remedio más eficaz contra los padecimientos de la Garganta, las Uteraciones de la Boca y los efectos perniciosos del Mercurio, durante y despues de la curacion. Las recomendamos tambien á los Sres. PREDICADORES, PROFESORES y CANTORES, porque facilitan la Emision de la Voz y fortalecen la Garganta. — En Paris, Dr. Adh. Dethan, rue de Strasbourg, 10, y en casas de depositos de los remédios franceses. — Precio, 12 reales.
AVISO. — Para precaverse de los falsificadores, rehusar las cajas y los frascos cuyas etiquetas no llevan la firma: Adh. Dethan.

CORREOS AL PACIFICO

Para la Coruña, Lisboa, Pernambuco, Bahía, Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires y Puertos del Pacifico.

Saldrá de este puerto el 1º de Julio el magnífico vapor de 7.000 toneladas y 3.000 caballos nombrado

GALICIA LIGURIA

Admitiendo carga y pasajeros para todos los puertos donde tocan. Reducidos los precios para los pasajeros de tercera clase, y para los puertos de Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires á 1.045 reales. Informará su consignatario D. C. Saint-Martin, Agente general de la Compañía, Muelle, 24.

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA.

PARA PUERTO-RICO Y HABANA
 Salen de Santander 20 de cada mes Y de Coruña (escala) el 21 de id.

PASAJE DE TERCERA CLASE POR 35 duros.

PRESTAN ESTE SERVICIO LOS VAPORES A. Lopez, Guipúzcoa, Comillas, Mendez-Núñez, Puerto-Rico, Isla de Cuba, España, Santander, Gijón, Coruña, Habana, Ciudad Condal y Alfonso XII.
 Estos mismos vapores salen de Cádiz los días 10 y 30 de cada mes. Consignatarios en Santander, Sres. Ángel B. Perez y Compañía.